





INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: Salud Municipal OCTUBRE 2024

I.- Funcionario : Valeska Andrea Rüth Inostroza.

Departamento : Salud Municipal

Decreto (contrato) : /2794 24/09/2024

Centro de costo o ítem : 322201

Nombre Programa : "Programa Elige vida sana".

II.- **Boleta Número** : N°164

Fecha Boleta : 30 deOCTUBRE 2024

Valor Bruto Boleta : \$ 463.437

Valor Cuota según Contrato : \$ 270.339

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

Valor boleta corresponde a 51 horas mensuales trabajadas.

III.- Funciones Contratadas:

<u>Funciones específicas:</u> Desarrollar Las siguientes actividades asistenciales, en el marco del "Programa elige vida sana", en su calidad de Nutricionista, del sector Fundo El Carmen, lo que implica:

Actividades

Labores Administrativas

Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas locales

Supervisar correcto registro en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas. (nutricionista como psicólogo)

Facilitar carta de compromiso y de consentimiento informado a los usuarios. (1er control individual), resguardando documentos en carpeta física establecida

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Realizar reuniones de equipo local con equipo PEVS

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector, dando a conocer lineamientos del PEVS

Actividades de ejecución técnica.

Gestionar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora de profesional nutricionista clínica

Coordinar la realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

Supervisar efectividad de 5 círculos/charlas de vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.

Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecutar el Programa Vida sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementa estrategias locales para el cumplimiento de metas.

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como

evidencia en poder de la Dirección.

17.726.991-3 Nutricionista

Srta. Valeska Rüth I. Nutricionista referente Programa Elige vida sana CESFAM El Carmen Srta. María Paz González Oficina de Programa Depto. de Salud de

Temuco

Flor Sáez Ferreira Directora (s) - SDC CESFAM El Carmen

Dr. Gonzalo Ossa Abel